

EL I.T.A.E. Y SU BIBLIOTECA

Julia Martín Guerrero, Directora

Carlos Javier Fernández López

El Instituto del Teatro y de las Artes Escénicas del Principado de Asturias se configura, dentro del organigrama general de la Consejería de Cultura como un Órgano desconcentrado con nivel orgánico de sección, dependiente del Servicio de Educación de la Dirección de Educación. Sus funciones vienen reguladas por el Decreto 52/1985 de creación del Instituto.

Desde enero de 1998 se halla instalado en dependencias de la antigua Granja de la Universidad Laboral de Gijón, en Cabueñes, en una amplia zona ajardinada cercana al campus universitario de Viesques. Ocupa un edificio con una superficie Útil de 1.500 m², dividido en dos plantas, entre cuyas instalaciones destaca el teatro con aforo para 80 espectadores.

El Decreto de creación encomienda al Instituto funciones de enseñanza y de documentación, desarrolladas por la Escuela de Teatro y el Centro de Documentación.

Escuela de teatro

Imparte estudios reglados de las especialidades de Interpretación Textual y Dirección de Escena, de cuatro cursos lectivos cada una, los tres primeros abarcan asignaturas y el último asignaturas y dos talleres. Estas asignaturas son impartidas por profesores titulados, y se dividen, según dichas especialidades en: Interpretación, Expresión corporal, Danza, Ortofonía, Introducción al verso, Música, Literatura dramática, Historia del teatro, Historia del arte y de las ideas estéticas, por lo que respecta a la especialidad de Interpretación; y en Prácticas de dirección, Análisis de textos, Literatura dramática, Historia de la puesta en escena, Teoría y práctica de la interpretación, Historia de las artes del espectáculo, Teoría e historia del arte y Música, por lo que respecta a la especialidad de Dirección.

Es de destacar que el año académico 98/99 fue uno de los más conflictivos, ya que problemas derivados de la reglamentación de los estudios, y de la carencia de financiación desembocaron en una huelga de alumnos que duró todo el curso académico y el cese de la anterior Directora. Actualmente la Escuela de Teatro trata de recuperar la normalidad, comenzando el curso académico 99/00 con ambas especialidades, pero con un número de alumnos sensiblemente inferior, a

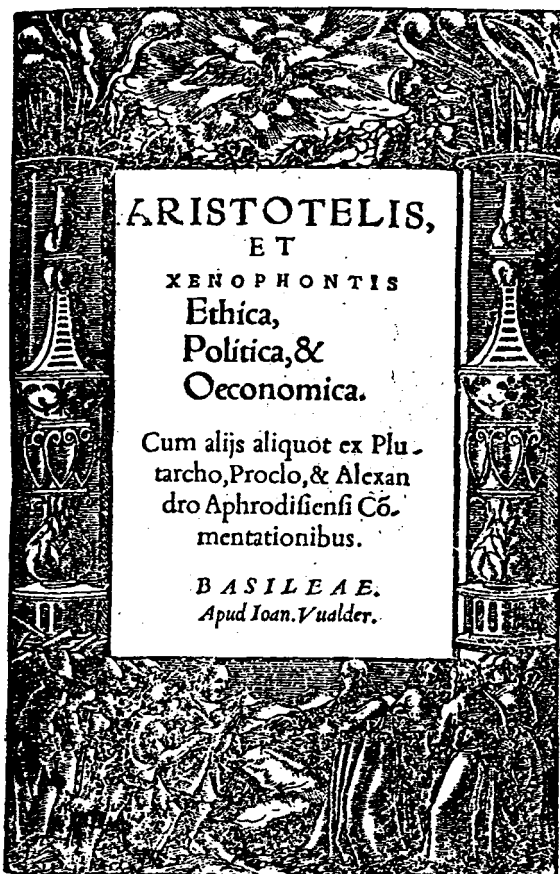
la vez que tratará de recuperar todas aquellas funciones que el I.T.A.E. tenía según el decreto de su fundación, pero que nunca desarrolló con regularidad y amplitud. En este sentido se está trabajando en nuevos proyectos de carácter formativo: cursos para profesores de primaria y secundaria y cursos para actores.

Centro de documentación

Entre las funciones encomendadas al I.T.A.E. por el citado Decreto de creación se especifican las de elaborar un archivo de información y documentación de actividades escénicas, y recoger, sistematizar y facilitar un fondo de documentación bibliográfico y audiovisual especializado en materia teatral y artes escénicas.

Parte esencial del Centro de Documentación es la Biblioteca, instalada en la primera planta del edificio, y





Dispone de 65 m. de estantería fija, y cuenta con un fondo bibliográfico de 3.221 volúmenes que abarcan materias referidas al teatro en general o a las asignaturas impartidas en el Centro, tales como Máscaras, Música, Escenografía, Teoría teatral, Voz, Expresión corporal, Teatro infantil, etc., y textos teatrales, entre

los que destaca por su número el teatro español del siglo XX con colecciones como la Novela Teatral, La Farsa, o el Teatro Moderno; cuenta también con una pequeña sección asturiana que posee un interesante fondo de libretos de ensayo, generosamente donados por sus autores o recopilados con esmero por el equipo de profesionales del Centro; algunos de estos libretos, como los de E. Verde, proceden de ejemplares con diligencia estampillada de la censura teatral de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, calificados como «Tolerada para menores de 16 años».

Posee 26 títulos de revistas españolas, especializadas en artes escénicas tales como *ADE*, *Primer Acto* o la ya desaparecida *El Público*.

También cuenta con un fondo de carteles, pendiente de catalogación. Dispone de fichero manual, de autores, de títulos y materias. Ligeramente descabalada su ordenación después del traslado a la sede actual o a causa del desamparo de medios, ha sido reintegrada a su orden inicial tras una sencilla intervención por el Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos del Principado.

La Biblioteca es atendida por personal perteneciente al área de administración general del Centro. Permanece abierta en horario de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16,30 a 20 horas, y posee servicio de préstamo.

En la misma planta se encuentra la Videoteca-Fonoteca con un fondo de 236 videograbaciones y 135 grabaciones sonoras destinadas principalmente a soporte de las actividades académicas.

El Instituto trabaja actualmente en varios proyectos de exposiciones itinerantes, colaboraciones con revistas nacionales y creación de una página en Internet.

